



La Jornada

El futuro del sindicalismo mexicano

Napoleón Gómez Urrutia

Cada primero de mayo celebramos el Día Internacional del Trabajo para reivindicar la lucha incansable de todas y todos los trabajadores por sus derechos. La fecha se fijó durante el Congreso Obrero Socialista de la Segunda Internacional, que tuvo lugar en París en 1889. En principio, el día se empleó para recordar a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas condenados a muerte por participar en una huelga iniciada el primero de mayo de 1886 en Estados Unidos.

Este año, en la marcha conmemorativa de tan importante día, miles de trabajadoras, trabajadores y diversos sindicatos llenamos el Zócalo capitalino para alzar en una sola voz nuestra lucha y las demandas por justicia y derechos laborales, pues aun en nuestros días la arrogancia y ambición desmedida de algunos empresarios cuestan las vidas de compañeras y compañeros. Por eso, más que nunca, debemos mantenernos firmes en nuestros objetivos para lograr el bienestar y la prosperidad compartida, de la clase trabajadora y sus familias.

Cada Día Internacional del Trabajo debemos rememorar la historia del sindicalismo que, hoy, seguimos defendiendo y transformando. En efecto, las y los trabajadores mexicanos caminamos hacia la consolidación de una nueva etapa de la política nacional y necesitamos estar unidos. Sabemos que sólo así surge nuestra fuerza y, con ella, el poder

para transformar nuestra realidad. El panorama es claro: tenemos retos por delante; pero también el espíritu combativo se reaviva en la celebración, en el recuento de los logros y frutos de la labor realizada.

El esfuerzo en pro de la clase trabajadora ha sido monumental. Reformas y modificaciones históricas como la prohibición del *outsourcing* o subcontratación, la igualdad salarial entre hombres y mujeres y las vacaciones dignas son enormes pasos para construir una cultura del trabajo más justa y progresista. El triunfo más reciente se obtuvo con la aprobación de la reforma a la Ley Minera, que representa un avance sustancial en la explotación responsable, moderna y racional de los minerales mexicanos, pues reconduce la rectoría del sector al Estado, cuya responsabilidad primaria es salvaguardar el presente y futuro de las y los mexicanos, pero también da la oportunidad de terminar con los abusos e injusticias en contra de las y los mineros.

Sin embargo, la actuación pertinente del Estado no es suficiente para cambiar el rumbo del mundo del trabajo. Desde el Poder Legislativo, como senador y presidente de la Comisión de Trabajo he impulsado, además de las reformas anteriores, la ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, que garantiza el derecho a la contratación colectiva y refuerza la libertad sindical, abandonada en



La Jornada

nuestro país por más de 60 años. Para reformar la política laboral con la profundidad y minuciosidad requeridas, es imperiosa la organización y acción trabajadora. Recordemos que ninguna reforma progresista en beneficio de los derechos del trabajo se ha logrado sin la fuerza obrera. Así, las injusticias pendientes sólo serán debidamente corregidas bajo el cobijo de la unidad de todas las agrupaciones sindicales para avanzar y consolidar el nuevo modelo sindical y de desarrollo laboral; uno que verdadera y efectivamente valore y reconozca a las y los trabajadores.

Hoy nos encontramos frente a una oportunidad inigualable: con el proceso de legitimación de contratos colectivos que concluyó hace unos días, se evidenció a los sindicatos auténticos de los charros, y todo a través del voto libre y secreto de la fuerza laboral. Dos conclusiones podemos obtener de los resultados: algunos sindicatos impuestos y de simulación se quedaron en las empresas por falta de sindicatos modernos que les hagan frente; todavía hay, en nuestra cultura laboral, un infundado temor al sindicalismo, impuesto por los malos sindicatos coludidos con las empresas corruptas. Por otro lado, es urgente vencer el miedo y las nuevas organizaciones sindicales nacionales nos ponen el ejemplo, mientras que los sindicatos democráticos y robustos seguimos firmes en la lucha, acompañando a nuestros hermanos y ampliando los derechos a más trabajadores.

Es inaudito que en México sólo 10.1 por ciento de la clase trabajadora está auténticamente sindicalizada, pues estamos debajo de la media mundial que es de 18.2. Además, en nuestro país sólo 35 puntos porcentuales del valor que generan las empresas es distribuido a las y los trabajadores, indicando que estamos dentro de 9 por ciento de países que menos utilidades reparten a escala mundial. Por tanto, es pertinente que la ciudadanía se sume a la lucha laboral. Solamente en la

cooperación entre Estado, ciudadanía, sindicatos y empresas es que podremos conseguir la meta: un mundo del trabajo equitativo, vanguardista, que responda a las necesidades actuales.

Asimismo, debemos repensar y ampliar nuestro entendimiento del trabajo, las y los trabajadores y los sindicatos: recientemente, varios sectores productivos que no se vinculan a la organización obrera han empezado a movilizarse o recuperado su espíritu sindical de lucha. Por ejemplo, la actual huelga del gremio de guionistas y escritores de Hollywood que no sucedía desde 2008, así como las huelgas que cada día cobran más fuerza en Francia, España e Inglaterra de sindicatos que buscan más y mejores condiciones de trabajo. Esto muestra una necesidad a escala global de defender los derechos laborales y sindicales, y actuar en coordinación y cooperación internacional para fortalecerlos.

Los temas laborales están al centro de la discusión pública y no podemos permitir que vuelvan a las sombras. Es inadmisibles cualquier retroceso, debemos continuar avanzando y rearticulando el sindicalismo mexicano. La organización obrera es una vía para construir una sociedad más igualitaria, que goce de la prosperidad compartida que nuestro territorio puede ofrecer, con mesura y, sobre todo, a través de prácticas democráticas que permitan mejoras cada vez más positivas y transformadoras para todas y todos.

No nos detendremos, al contrario, nuestro paso se solidifica, se fortalece y se consolida. Seguimos en pie de lucha por un mundo obrero digno, justo y progresista, que nos acompañe hasta la victoria.

<https://www.jornada.com.mx/2023/05/11/opinion/016a1pol>